

Imputan a dos funcionarios de la PNB por maltrato animal

El fiscal general de la administración de Nicolás Maduro, Tarek William Saab, informó este viernes 4 de marzo, que fueron imputados dos funcionarios de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) por maltrato animal.

Los funcionarios detenidos responden a los nombres de Eduardo Reina y Gustavo Graterol, según detalló William Saab en su cuenta de Twitter.

Dichos funcionarios allanaron «sin orden judicial una casa en el Hatillo», según señaló el fiscal. Agregó que «en presencia de su residente -quien es un joven autista- procedieron a asesinar a balazos a su mascota».

Los delitos «que se le imputan a los funcionarios son Daño al Animal Ajeno, Maltrato Animal, Uso Indebido de Arma Orgánica, Violación de Domicilio y agavillamiento».

1) [#IMPUTADOS](#) por el Ministerio Público [@MinpublicoVEN](#) los funcionarios de la [#PNB](#) EDUARDO REINA y GUSTAVO GRATEROL: los mismos sin orden judicial allanan una casa en el Hatillo y en presencia de su residente -quien es un joven autista- proceden a asesinar a balazos a su [#mascota](#) pic.twitter.com/2zz7flv0zy

– Tarek William Saab (@TarekWilliamSaab) [March 4, 2022](#)

Con información de [El Pitazo](#)